Naciones Unidas S/2005/696



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de noviembre de 2005
Español
Original: inglés

Carta de fecha 2 de noviembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de dirigirme a usted en relación con la resolución 1632 (2005) del Consejo de Seguridad, relativa a Côte d'Ivoire, aprobada el 18 de octubre de 2005. En el párrafo 1 de dicha resolución, el Consejo decidió prorrogar hasta el 15 de diciembre de 2005 el mandato del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1584 (2005) y me pidió que tomara las medidas administrativas que fueran necesarias a ese respecto.

Por lo tanto, deseo informarle de que he vuelto a designar por un período que finalizará el 15 de diciembre de 2005 a los miembros del Grupo de Expertos establecido en virtud de la resolución 1584 (2005). Estos son:

Atabou Bodian (Senegal)

Alex Vines (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)

Jean-Pierre Witty (Canadá)

Le agradecería que señalara esto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

05-58558 (S) 071105 071105